

ACTA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE F. P. INICIAL

Ciclo Formativo:	DIRECCION DE SERVICIOS EN RESTAURACION	Código: HOT05S
Título y Currículo:	Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo, Decreto 26/2011, de 9 de junio	Grado Superior
Centro Educativo:	CIFP Felipe VI	Curso académico: 2021 / 2022
Localidad:	Segovia	Provincia: SEGOVIA

Nº	Apellidos y Nombre	Calificaciones de los módulos profesionales (1)																		Deci.(2)		Cal. (3)
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Promoc.	Final ciclo	
1	Álvarez Álvarez, Sindy Yesela - *6***408*	NE	--	--	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE			--	--	--			
2	García de Andrés, Vanesa - 70**2*4**	NE	--	--	NE	--	--	--	NE	--	--	NE	--	--	--	--	--	--	--			
3	Herráez Suárez, Laura - *02**1*7*	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE			--	--	--			
4	Hunter Villamonte, Graciela - 50***39**	NE	NE	--	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE			--	--	--			
5	Jareño Gallego, Mercedes - *26*5**1*	NE	NE	--	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE			--	--	--			
6	Polvorinos de la Red, María Mercedes - *9*8	NE	--	--	NE	--	--	--	--	NE	NE	NE	--	--	--	--	--	--	--			
7	Puebla González, Esteban - 33**05***	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE			--	--	--			

- (1) La calificación de los módulos profesionales será numérica, excepto el de "Formación en Centros de Trabajo", entre 1 y 10, sin decimales. En el reverso del acta se (las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de las casillas. Los módulos aprobados con anterioridad (idéntico código y denom con la expresión "AA-con la calificación numérica obtenida"; los que no hayan sido evaluados porque no se han presentado, con la sigla "NE"; los que estén exentos d profesional de "Formación en Centros de Trabajo", con la abreviatura "EX" para la exención total o "EXp" para la exención parcial según proceda, y las casillas que ca a módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- (2) Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de "Formación en Centros de Trabajo", se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos prof del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- (3) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo. La nota final del ciclo formativo será la media expresada con dos decimales.

Esta acta contiene 7 alumnos. Finaliza con Puebla González, Esteban - 33**05***

OBSERVACIONES

Segovia, 10 de Junio de 2022

Firma de los miembros de la comisión de evaluación				
EL PRESIDENTE		EL SECRETARIO		
Fdo.: Patricia Díez		Fdo.: Sofía Otones García		
VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:
Fdo.: Jesús Iglesias	Fdo.: Ignacio Surr	Fdo.: Mercedes Prado	Fdo.: María del Puerto Benito	Fdo.: Sofía Otones

CLAVES DE MÓDULOS Y DATOS ESTADÍSTICOS

Ciclo Formativo:	DIRECCION DE SERVICIOS EN RESTAURACION	Grado Superior			
Título y Currículo	Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo, Decreto 26/2011, de 9 de juni				
Clave	Denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo	Nº Inscritos	Nº Presentados	APTOS (1)	NO APTOS(2)
01	Control del aprovisionamiento de materias primas	7			7
02	Procesos de servicios en bar-cafetería	4			4
03	Procesos de servicios en restaurante	2			2
04	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria	7			7
05	Inglés	5			5
06	Formación y orientación laboral	5			5
07	Segunda lengua extranjera Francés	5			5
08	Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración	6			6
09	Gastronomía y nutrición	6			6
10	Gestión administrativa y comercial en restauración	6			6
11	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	7			7
12	Empresa e iniciativa emprendedora	5			5
13	Sumillería	5			5
14	Proyecto de dirección de servicios en restauración	5			5
15	Formación en centros de trabajo	5			5
16					
17					
18					

(1) Número de alumnos que han superado el módulo (aptos, convalidados y exentos) (2) Número de alumnos que no han superado el módulo (no presen

Otros Datos	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO (número de alumnos que aparecen en el Acta)	7
	TOTAL DE ALUMNOS QUE ACCEDEN AL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO (FCT)	0
	TOTAL DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	0

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por los centros docentes con la finalidad de gestionar las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional inicial, a las enseñanzas deportivas y a las formaciones deportivas en período transitorio. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la sede electrónica (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), y en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) donde se publicite esta convocatoria. Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).